poder

acabar con toda perfecion y
aprobando o corrigiendo lo que
fuere necesario tengan
por bien de consejo y voto de
esta ciudad de su magestad al
quien se medio alisbon y que
quanto conviene y se debe
de hacer de su magestad y
buena conclusion
de ello. Y mas que
sin contradicion alguna
de su magestad
y de su consejo
y que se
de por
de su consejo
y que se
de por
de su consejo
y que se
de por